

Cimarrón
8=1

¿Qué es el programa 8=1? Es un programa que busca contribuir en la formación integral del estudiante de licenciatura mediante su participación en actividades extracurriculares.

¿Qué tipo de tareas puedo registrar? Puedes participar asistiendo a actividades culturales, artísticas, deportivas y de prevención de la salud.

¿Las actividades o eventos en los que puedo participar deben ser de mi unidad académica (FEyRI)? No. Puedes incorporar cualquiera de los eventos propuestos por la Escuela de Deportes, la Facultad de Artes y de las demás unidades académicas.

¿Dónde puedo revisar el calendario de actividades culturales y deportivas?

El calendario de actividades a realizarse en el campus se puede consultar en la página web oficial del "Programa Cimarrón 8=1".

Así mismo podrán revisar el calendario en el portal de la FEyRI, redes sociales y en las áreas comunes.

¿Cómo inicio la consulta del programa? La clave que te permite ingresar al programa es el número de tu matrícula.

¿Cómo participo en el programa? Solicita el carnet institucional con el encargado del programa en la Unidad Académica (FEyRI). Consulta el calendario de actividades y asiste a los eventos que más te interesen.

¿Cómo se llena el carnet?

Al asistir a un evento se debe solicitar al coordinador del mismo:

- El sello, nombre y firma de asistencia, así como la fecha del evento, o
- El código impreso con los datos del evento.

¿Qué hago si recibo el código impreso? Debes entrar a la página web del programa y registrarlo mientras esté vigente (ver fecha de vencimiento).

¿Dónde se entrega el carnet para la acreditación? Una vez que se han realizado las 8 actividades (carnet lleno), éste se presenta y entrega al responsable del programa de la FEyRI.

¿Se puede invalidar el carnet y negar la acreditación del crédito?

Si. El carnet es inválido en los siguientes casos, cuando se presente:

- incompleto (con menos de 8 actividades).
- lleno (8 actividades) con eventos realizados en un semestre anterior.
- lleno (8 actividades), e incluya eventos tanto del semestre actual como del anterior.

¿Cómo se obtiene la acreditación del programa?

El alumno obtiene 1 crédito curricular al cumplir los siguientes criterios:

- Participa en 8 actividades extracurriculares en el semestre o periodo en curso.
- Registra los códigos impresos.
- Entrega el carnet al responsable del programa, dentro de la fecha estipulada.

¿Cuántos créditos puedo acreditar por ésta modalidad?

Puedes obtener un máximo de dos créditos por semestre.

¿Hasta qué semestre puedo acreditar créditos a través de este programa?

Puedes inscribirte desde el primero hasta octavo semestre.



Ligas de Interés



Notas importantes

- Las actividades del carnet no serán acumulables, es decir, deberán acreditarse en el mismo periodo en el que se realizan.
- Cualquier solicitud de acreditación sin presentación del carnet es improcedente.
- La impresión, el cuidado y el control del carnet institucional es responsabilidad del alumno, así como verificar que el crédito aparezca en su kardex a más tardar en el periodo de los exámenes extraordinarios.



Dr. Juan Manuel Ocegueda Hernández
Rector

Dr. Alfonso Vega López
Secretario General

Dra. María Eugenia Pérez Morales
Vicerrectora Campus Tijuana

Dr. Natanael Ramírez Angulo
Director de Facultad de Economía y Relaciones Internacionales

Dra. Armandina Serna Rodríguez
Coordinadora de Formación Básica

Luis Alberto Alcántara Jurado
Jefe del Departamento de Formación Básica Campus Tijuana

Dra. Martha Cecilia Jaramillo Cardona
Coordinadora de Formación Básica de FEyRI

Psic. Wendy Samanta Molina Nuñez
Responsable de actividades culturales, artísticas y deportivas de FEyRI

Actividades Complementarias de Formación Integral 2018-1



GUÍA PARA EL ALUMNO